



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/106785

24/04/2023

270058

**AUTOR/A:** IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la competencia en materia de medicina forense se encuentra entre las que son objeto de transferencia a las Comunidades Autónomas, por lo que el Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, dispone de datos de aquellas Comunidades Autónomas en las que mantiene competencias (Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Illes Balears, Región de Murcia y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla).

De acuerdo con lo anterior, se puede informar que el número de cadáveres de posibles migrantes que se recogieron durante el año 2022 en el territorio dependiente del Ministerio de Justicia, fue de 43, con la siguiente distribución:

CARTAGENA	17
CEUTA	13
IBIZA	5
MALLORCA	1
MELILLA	5
MENORCA	2

De ellos, fueron identificados 25, quedando 18 sin identificar. Todos han sido inhumados excepto 3, que se encuentran en las cámaras de Ibiza.

En lo que va de año 2023, hasta el 9 de mayo, se han recibido 15 cuerpos o restos, con la siguiente distribución:



CARTAGENA	4
CEUTA	9
MALLORCA	1
MELILLA	1

De ellos, han sido identificados 6, quedando pendientes de identificación 9. Han sido inhumados 10 cuerpos y quedan en las cámaras 5, 3 de ellos en Cartagena, 1 en Melilla y Mallorca, respectivamente.

Madrid, 24 de mayo de 2023